



## UGEL CELENDÍN, EN COORDINACIÓN CON LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUMUCH, CREARON EL PRONOEI LAS MINAS

*La Unidad de Gestión Educativa Local Celendín, autoridades de la Municipalidad Distrital de Chumuch y los padres de familia del Centro Poblado "Las Minas", a través de su esfuerzo y trabajo mancomunado, han logrado consolidar la gestión de la creación del programa no escolarizado de educación inicial - PRONOEI*

*Por: Área de Gestión Administrativa, Infraestructura y Equipamiento*

La Unidad de Gestión Educativa Local Celendín, autoridades de la Municipalidad Distrital de Chumuch y los padres de familia del Centro Poblado "Las Minas", a través de su esfuerzo y trabajo mancomunado, han logrado consolidar la gestión de la creación del programa no escolarizado de educación inicial - PRONOEI, a través de la Resolución Directoral N° 3099 – 2023- GR.CAJ-DRE/UGEL.CEL, acción que les permitirá contar con una plaza docente asignada por la municipalidad distrital.

En la ceremonia de entrega de la Resolución, se contó con la presencia del Director de la UGEL Doctor Julio Edwin Vásquez Villena, Jefe del Área de Gestión Institucional, Magíster Sandra Fiorela Revilla Briones, Jefe Área de Gestión Pedagógica, Doctor Miguel Ángel Vásquez Castro y otros integrantes de la entidad; asimismo, se contó con la presencia del alcalde de la Municipalidad Distrital de Chumuch, Profesor Ever Vásquez Vásquez, Equipo Técnico, Sub Gerente de Desarrollo Social, Directora del nivel primaria, Profesora Flordelinda Benavides Guevara, autoridades



de la comunidad, padres de familia y estudiantes.

Durante la ceremonia de entrega, el representante de la UGEL Celendín, mencionó que se ha logrado crear el Programa no escolarizado de educación inicial - PRONOEI, y que con esta acción se busca continuar con el trabajo para reducir la brecha de instituciones educativas del nivel inicial, lo cual permitirá mejorar la educación de nuestra provincia. Finalmente, la comunidad expresó su gratitud por este logro obtenido.